

FERNÁNDEZ CORNEJO, JUAN ADRIÁN (1730-1797)

*DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO CAMINO, DESDE EL VALLE DE CENTA HASTA
LA VILLA DE TARIJA*

ÍNDICE

PROEMIO AL DESCUBRIMIENTO DE UN CAMINO EN EL VALLE DE CENTA

CAMINO DE TARIJA

SIGUE EL DIARIO POR LOS ENCARGADOS DON FERNANDO CORNEJO Y DON
LORENZO MEDINA

Proemio al descubrimiento de un camino en el Valle de Centa

El estado actual de los pueblos interiores no permite apreciar debidamente la importancia de este descubrimiento: la falta de brazos, la interrupción de las relaciones mercantiles, y el empobrecimiento de todas las clases de la sociedad, han aislado a los hombres, y estrechado la esfera de su industria. Para que sientan la necesidad de multiplicar sus medios de comunicación, deben desaparecer las trabas que los rodean, y restablecerse por todas partes la tranquilidad y la confianza. Entonces no se podrá menos que ofrecer un tributo de gratitud a la memoria de don Juan Adrián Fernández Cornejo.

Sus dos viajes al Chaco, y el que forma el objeto del presente diario, fueron inspirados por el deseo de hacer de Salta el foco principal del comercio interior del Río de la Plata. Este plan, que en su sencillez encierra todo el porvenir de aquella provincia, si fue concebido por Matorras y Arias, recibió de Cornejo más extensión que de ninguno de sus predecesores.

Tarija ocupa una posición excéntrica: pero, en contacto con el Bermejo, tiene mucho que esperar de la revolución que ocasionará la navegación de este río, por estar a la vanguardia de las riquísimas provincias meridionales del Perú, y en el camino de Potosí, con quien comunica por el valle de Cinti.

Estas consideraciones determinaron a Cornejo, a su regreso de la segunda expedición al Chaco, a emprender este reconocimiento, que practicó a su costa, como estaba acostumbrado a hacer.

Un incidente fortuito lo puso en la imposibilidad de continuarlo, y a pesar de las medidas que tomó para asegurar el buen éxito de esta tentativa, no pudo comunicar a los que le reemplazaron sus conocimientos y su experiencia. Es notable la diferencia entre la primera y la segunda mitad del diario, y aunque se limitase el campo de las observaciones a la sola parte topográfica, se advierte en las descripciones de Cornejo más exactitud y más posesión del terreno que en las de sus substitutos.

El diario de esta expedición apareció la primera vez en el *Mercurio Peruano*, de donde lo extractó Skinner para la obra que publicó con el título de *Estado presente del Perú*¹, de la que existe una versión en francés por Henry².

En la imposibilidad de procurarnos el cuaderno del *Mercurio*, nos hemos valido de una copia auténtica, que forma parte de la colección del señor doctor Segurola.

Buenos Aires, Marzo de 1837.

Pedro de Angelis.

Camino de Tarija

Hallándome comisionado por el Excelentísimo Señor Virrey de estas Provincias del Río de la Plata, etc., para emprender el descubrimiento y apertura de un nuevo camino desde el Valle de Centa hasta la Villa de Tarija, según lo propuse a Su Excelencia, comprometiéndome a facilitararlo a expensas propias, sin gravamen alguno del público, ni menos del real erario, antes bien, con el deseado objeto de serle útil, como buen ciudadano; y obtenido el superior permiso, sin perder el tino de aquellas escasas luces, o por mejor decir sombras, que nos comunican los historiadores que se dedicaron a la descripción de estas regiones, acompañándola de mapas, ya geográficos, ya topográficos, en cuya especulación práctica ha reconocido la posteridad muchas equivocaciones, me resolví dar el debido lleno a mi comisión, realizándola sin demora alguna: y prevenido de los auxilios competentes a tan vasta empresa, la dirigí en la conformidad que manifiesta el siguiente diario.

El día 11 de Julio salimos de esta mi hacienda, nombrada la *Viña*, distante ocho leguas a la parte nordeste de la ciudad de Salta, situada aquélla sobre el río de Siancas: y por ser tarde, paramos a dormir a las márgenes de un arroyo nombrado el Saladillo, que corre de poniente a oriente, y desagua en dicho río de Siancas, habiendo andado aquel día sólo cuatro leguas. Este río toma su origen de otros tres pequeños, que descienden de una serranía alta del poniente, nombrados la Caldera, Ubierna y Baquero, pasando este último dos leguas distante de la ciudad de Salta, y unidos forman aquél, tomando su dirección al oriente.

El día 12, habiendo caminado cinco leguas, rumbo al norte, pasamos el río de Perico, y a las dos leguas, encontrando con el río de Jujuy, le fuimos costeano cuatro leguas más

abajo, haciendo parada en un paraje nombrado San Juan, habiendo andado aquel día once leguas. El mencionado río de Perico nace de aquella propia serranía alta del poniente, llamada Paño de Cabeza, corriendo al oriente hasta encontrar con otra pequeña serranía, la cual lo divide, arrojando parte para el río de Jujuy y parte para el de Siancas. El otro río, llamado de Jujuy, desciende de unas serranías del pueblo de Humaguaca, que, corriendo de norte a sur, pasa inmediato a la ciudad de aquel nombre; y como ocho leguas más abajo de ella desemboca a los campos, y corre recto al oriente a desaguar en el de Siancas.

El día 13, pasado el dicho río de Jujuy, a las siete leguas atravesamos otro, nombrado el Río Negro, que también corre al oriente; y a las ocho leguas llegamos a la reducción de indios Tobas; habiendo andado aquel día quince leguas.

El 14, saliendo de aquella reducción, a las dos leguas, rumbo al norte, atravesamos el río de Ledesma; y a distancia de otra, pasamos, el fuerte de este nombre, y de allí a una legua el río de los Ocloyas, continuando la marcha cinco leguas adelante, parando sobre el río de Sora, cuyas aguas son celebradas y muy apreciables por su particular bondad; habiendo caminado aquel día nueve leguas al propio rumbo.

El 15, dirigimos la marcha al nor-nordeste, como costeano el Río Grande, caminando por bajo de elevadísimos árboles de diversas especies, entre los que se advirtieron muchos cocales silvestres; y a las doce leguas paramos sobre el río de las Piedras, que corre de poniente a oriente a desembocar en el citado Río Grande.

El 16, continuando la propia dirección, y bajo la misma calidad de árboles que nos ofrecían la mayor comodidad, a la distancia de doce leguas pasamos el Río Bermejo, que también desagua en el Grande; y a las tres siguientes encontramos el nombrado Santa Cruz, donde paramos: y éste, corriendo de poniente a oriente, desemboca en el Bermejo; habiendo andado aquel día quince leguas.

El 17, siguiendo el mismo rumbo, caminamos por unos hermosos campos, que fajados con tales cuales cintas de arboledas, amenizaban el terreno, hasta cuatro leguas, donde encontramos la reducción de Centa de indios Mataguayos, situada en una bella planta que la hacía más deliciosa; y enriquecida de una copiosa acequia, extraída del caudaloso río, nombrado de Centa, que pasa una legua adelante de esta reducción, y del cual se pueden fácilmente extraer otras muchas para el riego y cultivo de aquellos fertilísimos y dilatados campos, que se miran poblados naturalmente de infinita variedad de árboles. Este río de Centa, que como dije se halla una legua más adelante de la reducción, corre de poniente a oriente, hasta desaguar en el famoso Bermejo, y no en el Río Grande como con notable equivocación lo han representado los mapas antiguos y modernos.

El 18, nos detuvimos todo el día en aquella reducción, tratando con los indios sobre el mejor rumbo que debíamos tomar para la dirección y apertura del camino a la Villa de Tarija; recelándome poderlo conseguir por la poca o ninguna fidelidad de aquellos indios, experimentada en otras ocasiones con sus curas doctrineros, que deseosos de abrir esta comunicación, la intentaron repetidas ocasiones, guiados de los propios naturales,

quienes a fin de que no lo consiguieran, los dirigían por parajes inaccesibles, frustrándoles sus esperanzas: y creo me sucediera lo mismo, a no ser que un indio, nombrado José Lorenzo, de la misma reducción, de cuyo amor y lealtad a mi persona estaba bien satisfecho, por haberme acompañado en calidad de intérprete en mi antecedente navegación, me tenía prometido solicitar la senda personalmente para después guiarme.

El 19, salimos de la reducción, acompañados de tres indios que conceptuamos más prácticos, y tomamos la costa de dicho río de Centa al nordeste, hasta las juntas de éste con el Bermejo (en el mismo paraje donde el año antecedente me embarqué para Corrientes), y continuando siempre la costa de dicho Río Bermejo, se nos interpusieron una multitud de cañaverales, cortaderas, sauces y otras yerbas, que como tejidas embarazaban el tránsito de aquel pantanoso camino que habíamos tomado, huyendo de lo fragoso del bosque, por donde sigue otro, ahorrando muchas leguas: y andando discurriendo la mejor salida, se sumergió repentinamente mi caballo en un gran estero de aquéllos; y con la gravedad de su propia mole, el peso de la silla, armas y jinete, se fue hundiendo insensiblemente; de modo que, para salvar aquel riesgo, no tuve otro arbitrio que ponerme de pies trabajosamente sobre el caballo, y dar un salto a la mayor distancia que pude. Pero como todo aquel terreno se componía de fango, en uno y otro aprieto, fue inevitable mojarme casi enteramente; de que resultándome luego un gran resfrío con aparatos de terciana, determiné regresarme a la misma reducción de Centa; y dejando el mando de mi gente al cargo de don Fernando Cornejo y don Lorenzo Medina, con las instrucciones necesarias a la continuación del descubrimiento, y un pliego de aviso para don Juan Manuel Molina, Subdelegado de Tarija, me retiré instantáneamente a dicha reducción al reparo de mi salud; y continuó la marcha dos leguas más adelante, habiendo andado aquel día sólo cuatro leguas, por los motivos referidos.

SIGUE EL DIARIO POR LOS ENCARGADOS DON FERNANDO CORNEJO Y DON LORENZO MEDINA

El día 20, habiendo caminado una legua, por sobre el propio río, llegamos al paraje donde le entra otro, nombrado del Pescado, que corre igualmente de poniente a oriente, siéndonos forzoso caminar por sobre este Río del Pescado, aguas arriba, rumbo al poniente, cosa de tres leguas, a fin de evitar varios pantanos y esteros que se forman a su desemboque en el Bermejo. Por cuyo motivo no pudimos reconocer la entrada, que por la parte del oriente le hace en este comedio el río de Tarija, incorporado con el de las Salinas, según lo vieron y nos lo relacionaron ocho indios, que mucho tiempo antes se habían despachado al valle de las Salinas, con el fin de rumbear este camino, para en caso de no acertar con el que se deseaba descubrir: advirtiéndonos dichos indios que, desde las juntas del expresado río de Tarija a las que hace el del Pescado en el mismo Bermejo, habrían seis leguas de distancia. Y continuando nuestro camino y rumbo al norte, por una inmensa montaña de cedros y otra multitud de árboles extraños y desconocidos, tomándonos ya la noche, a las tres leguas de camino, paramos a dormir dentro de aquel

bosque, que por su espesura no tenía pastos, ni agua; manteniendo a sogas toda aquella noche los caballos, y nosotros en vela, por temor de los tigres.

El 21, continuando la marcha al propio rumbo, por entre el mismo bosque, llegamos al Río Bermejo, en donde paramos todo lo restante, a fin de dar de comer y beber a la caballada, sin haber andado más que tres leguas, y en cuyo distrito advertimos otra infinidad de árboles distintos de los antecedentes.

El 22, proseguimos, aguas arriba, dicho Río Bermejo, rumbo al nor-noroeste, y a las cuatro leguas encontramos unos ojos de agua de variedad de colores, sin embargo de hallarse inmediatos unos a otros, presentándose rosadas, amarillas, azules oscuras y celestes, todas estancadas y detenidas como en unas grandes vasijas de tierra petrificada, e inmediato a ellas, un arroyuelo de agua medio celeste; pero unas y otras de intolerable fetidez. Por cuyo motivo nos apartamos de aquel arroyo, habiendo encontrado poco antes porciones de *guayabas* de diferentes colores, y muchos árboles semejantes al nogal: y caminando una legua más adelante, paramos a dormir, habiendo andado cinco leguas aquel día.

El 23, continuando por el sobredicho Río Bermejo, aguas arriba, habiendo encontrado un estrecho o angostura que embarazaba el paso, nos fue preciso faldear por sobre una ladera, como una cuadra a pie, y que los indios pasasen los caballos a nado el río: obligándonos a tolerar esta incomodidad la orden que se nos dio de no desamparar dicho río; por cuya detención sólo caminamos tres leguas este día.

El 24, encontrando más adelante otro estrecho y angostura igual a la antecedente, tuvimos que hacer la misma diligencia que en aquélla, con nuestras personas y caballos; y aquí fue donde los indios mataron una anta o gran-bestia, que nadando con rapidez, y zambullendo a trechos desmesurados, procuraba defenderse: pero no pudiéndoseles ocultar a los indios, por la particular diafanidad del agua de aquel río, la penetraron a chuzazos. Y este día sólo se anduvo una legua, en cuyo pequeño distrito continuamos encontrando muchos *guayabas*, y montes de crecidos naranjos.

El 25, siguiendo siempre las mismas márgenes del río, se nos ofreció otra angostura de menos dificultad que las antecedentes, y continuamos el camino por entre variedad de árboles hermosísimos, y en ellos cantidad crecida de monos, como en los montes pasados, y huellas de tigres. Y últimamente, hallamos un rastro de indios que pasaban de vuelta encontrada, como para la reducción de Centa; que después supimos ser aquellos que anteriormente fueron enviados a las Salinas, y como más prácticos, supieron desechar las tres angosturas anteriores, según se infería por el curso que llevaban, diferente al que nosotros traíamos; y paramos a dormir aquella noche sobre el citado rastro, habiendo andado este día seis leguas.

El 26, siguiendo encontradamente aquel rastro de indios, a las tres leguas, pasamos un arroyo nombrado Baritú, y de allí a la legua, unos pescaderos, formados de piedras puestas a mano con grande artificio sobre el Río Bermejo, que después supimos ser de los indios Chiriguanos: y de aquí a otra legua dimos con las juntas o desembocaduras que

hace el Río Lipió, y a la siguiente con el arroyo nombrado Los Toldos, de donde a la media legua paramos a dormir; habiendo andado más de seis leguas.

El 27, tomando por una senda, de las muchas que allí se nos ofrecieron, encontramos, a distancia de una legua, con el pueblo nombrado Cuyambuyo, su capitán Pedro Taité, de indios Chiriguanos amigos, aunque infieles y sin reducción, situado a la otra banda del Río Bermejo, formado en cuadro, a efecto de que les sirva de fortaleza; y en el centro un ramadón que tienen dedicado para sólo hospedar a los españoles que allí van, como que en él fuimos recibidos. Y a poco rato vino a visitarnos Cuñarecuá, capitán de otro pueblo, llamado Emborosú, que dijeron estar distante un cuarto de legua. En cada uno de éstos habría como 50 indios de armas, que nos preguntaban por la demás gente; y aunque se les respondía que no venían otras, jamás lo quisieron creer: habiéndonos obsequiado con chicha, camotes y maíz, que lo cosechan en abundancia, de irregular tamaño, por la fertilidad del terreno. A la media tarde dejamos este pueblo, y continuamos por sobre el mismo río, rumbo al poniente, hasta una angostura, nombrada Alarachí, legua y media distante de aquél, donde dormimos esa noche.

El 28, continuando el propio rumbo al poniente, a las dos y media leguas llegamos a la capilla o curato del Bermejo, poblado de españoles, quienes nos dieron noticia haber pasado por allí pocos días antes una compañía de Tarijeños, comandada por don Inocencio Acosta y don Antonio Areco, en solicitud del propio camino que se procuraba descubrir. Con este aviso al día siguiente les hicimos un chasque, que nunca volvió con la brevedad que deseábamos, por lo distante que se hallaba aquella compañía: por lo cual determinamos seguirla, y remitimos con don Javier Prado a la Villa de Tarija el pliego, que se nos entregó para su subdelegado don Juan Manuel Molina, habiendo parado en dicho pueblo el 28, 29 y 30.

El 31, con el objeto de dar alcance a la compañía de Tarijeños, regresamos, siguiéndoles la huella que traían como para el sur, y por ella se advertía que caminaban sin rumbo fijo, discurriendo por varias serranías y extraviándose por diferentes sendas, tentando descubrir el camino de Centa, cuyas miras hacía años que las tenían; saliéndoles siempre vanos todos los conatos y expediciones que repetidas veces hicieron a este fin. Y habiendo andado dos leguas, paramos en el paraje nombrado Los Toldos.

El día 1.º de Agosto, continuamos rumbo al sur, por sobre las mismas dispersas huellas: y habiendo andado diez leguas sin poderlos alcanzar, paramos a dormir en el paraje llamado el Naranjito, sobre el Río Lipió.

El día 2, prosiguiendo al mismo rumbo, a las cuatro leguas pasamos el pequeño río Baritú, y después a las seis, el del Pescado, que lo seguimos, aguas abajo, una legua más, donde paramos, habiendo andado once leguas. Aquella mañana, antes de llegar al Baritú, matamos un animalillo que corría por sobre los árboles en figura de ratón, con la cola muy larga y ancha, de pelo alto, más suave que la seda: el color de la parte superior algo pardo con un dorado muy fino, y el de la inferior un naranjado precioso: la piel muy fuerte y aplicable a cualquier destino; y en los demás árboles muchísimos monos.

El día 3, continuando la propia dirección, a las dos leguas encontramos la compañía de Tarijeños, que había seis días estaban por allí detenidos, vagando errantes entre aquellas breñas, sin atinar con camino alguno, no obstante haberse dividido en dos trozos, el uno al cargo del sargento mayor don Inocencio Acosta, que fue el que encontramos, y el otro, al del capitán don Antonio Areco, que se hallaba por aquellas inmediaciones explorando el nuevo camino. Habiéndose determinado el expresado don Inocencio, como persona de honor, a acompañarnos, lo consultó con su gente, pero ésta, como voluntaria y temerosa de los indios que suponen haber, no quiso seguirle, regresándose de allí para su tierra; y continuando con nosotros dicho don Inocencio, una legua río abajo paramos por ver si nos alcanzaba la gente del capitán don Antonio Areco.

El día 4, siguiendo siempre aguas abajo, a la media legua de camino, encontramos al desemboque de una angostura que forma la serranía, una veta de metal de cosa de una brazada, que nos la mostró el don Inocencio; y a distancia de dos cuadras, un cerrillo colorado, que como inteligente, dijo prometía algunos metales. De aquí seguimos una legua más, y paramos (como aguardando al capitán Areco) en una quebrada, que según su dirección y cálculos que se formaron, demostraba enderezar al pueblo de Cuyambuyo, desechándose por ella todo lo escabroso del camino, con ahorro de muchas leguas.

El día 5, dejando el Río del Pescado a mano izquierda, tomamos por una quebrada angosta de poca agua que tira al sur, y a media quebrada también la dejamos, siguiendo por la loma a salir a una cuchilla, y cayendo a otra quebrada, tiramos por ésta abajo hasta el Río de los Alisos (que se incorpora con el del Pescado), y continuando como cosa de media legua río arriba, encontramos con el capitán don Antonio Areco y nueve hombres que venían río abajo. Éstos nos previnieron habían visto una cuchilla que a su parecer enderezaba a Centa, por cuyo motivo paramos allí, a fin de reconocerla al siguiente día.

El 6, nos entretuvimos todo el día en solicitud de aquella cuchilla y su reconocimiento, sin poder dar con ella por más diligencias que a este fin se hicieron, pues las que se encontraron se dirigieron a otros diferentes rumbos: quedando advertidos de que, como el expresado capitán Areco ignoraba la situación de la reducción y fuerte de Centa, no podía con fundamento decir que aquella cuchilla se encaminaba a estos lugares.

El 7, siguiendo rumbo al sur por entre unas quebradas que hacen vertientes al Río de los Alisos, trastornando su eminencia, descendimos a las otras quebradas que hacen vertientes a Centa, habiendo andado cuatro leguas aquel día.

El 8, siguiendo siempre quebrada abajo, anduvimos otras cuatro.

El 9, continuamos por la misma quebrada hasta su desemboque al Río de San Ignacio, que es el mismo nombrado de Centa, habiendo andado cinco leguas aquel día.

El 10, seguimos aguas abajo por el mismo Río de San Ignacio habiendo allí encontrado el camino que viene del pueblo de Humaguaca a la reducción de Centa, por el que continuamos rumbo al oriente, pasando a las cinco leguas el Río de San Andrés; y a otra de distancia, el de Santa Cruz, distinto de aquel que con este nombre atravesamos el 16

del anterior mes, y ambos desaguan en dicho Río de San Ignacio, tomando desde aquí el nombre de Río de Centa; y a las seis leguas restantes, llegamos todos a la dicha reducción de Centa, habiendo andado aquel día doce leguas, y concluido nuestra expedición.

No se puede bastantemente ponderar la fertilidad y delicia de todo este inculto territorio, donde parece que los tres reinos, animal mineral y vegetal, nos ofrecen a porfía las más preciosas producciones, al paso que a sus viandantes, las mejores comodidades. Los ríos incesantemente nos convidaban con fastidio con tanta y tan varia multitud de peces, que ya se les perdía el apetito. En ellos y a sus márgenes, se presentaban a cada instante diferentes animales anfibios: muchos patos y pavas. La tierra a competencia se manifestaba cubierta a trechos de elevados cedros, quinaquinas, naranjos, nogales, morales y otra inmensa variedad de árboles desconocidos: sembrada en partes de zarza mora, *guayabas* y otras frutas silvestres: porciones del palo de tinte y muchos cicales, que nadie ignora el comercio que con ambos se hace en estas provincias. De la veta de metales que casualmente encontramos a nuestro regreso, ni de otras que puede, según tradición, haber ocultas, nada podemos hablar, porque nuestra impericia nos lo prohíbe.

El camino que llevamos, por sobre la costa del Río Bermejo, y el diferente que trajimos por las quebradas, nos persuaden y prometen, que por cualquiera de ellos, o por medio de ambos, se puede facilitar uno de entera comodidad, sin embargo de que hasta aquí, para todo género de carruajes creemos mejor el primero, con sólo retirarse del río una pequeña distancia, evitando de este modo cualesquiera tropiezos. Y finalmente con la repetición, se adquirirán mayores conocimientos, y con ellos la más perfecta y cómoda dirección de aquel camino. Viña, 22 de Agosto de 1791.

Adrián Cornejo.

El camino de la reducción de Centa a la de las Salinas, que también he descubierto, nos promete mayores adelantamientos, si se considera que por él se puede cómodamente entablar el giro, comunicación, comercio de sal a la ciudad de Santa Cruz, que no lo tiene, y los frutos de Moxos, Chiquitos: no distando dicha ciudad de Centa más que cien leguas, según bien fundado cálculo; las mismas que hoy se anda sólo desde Santa Cruz a Chuquisaca, por montañas ásperas y fragosas, para de allí internarse a estas partes a fuerza de crecidos costos, que desde luego se evitarán por este nuevo camino, tan cómodo y benéfico.

Ut supra.

Cornejo.